

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	EL Derecho del Trabajo: presupuestos conceptuales y transformaciones
CÓDIGO	303875
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Prof. Wilfredo Sanguinetti Raymond Prof. José Antonio Baz Tejedor Profº. Rosa María Morato García
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☐ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- ☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	La Constitución y los derechos fundamentales laborales
CÓDIGO	303876
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Prof. Wilfredo Sanguinetti Raymond Prof. José Antonio Baz Tejedor
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☐ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☐ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- ☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

aumentando su peso ponderado.

- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Stodium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster Universitario en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Organización de la empresa y relaciones laborales
CÓDIGO	303877
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Primer cuatrimestre
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Percy Orestes Alarcón Bravo de Rueda y Julio Cordero González
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Modalidad *on line*: como se indica en el plan de contingencia, se atenderán las tutorías mediante correo electrónico y, previa petición del estudiante, a través de videoconferencia; adicionalmente se se programarán tutorías grupales en Collaborate (o similar) para tratar aspectos concretos de interés para los estudiantes (preparación de trabajos, de exposiciones en clase o pruebas de evaluación).

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- ☐ ☒ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- ☐ ☒ A través de correo electrónico.
- ☐ ☒ Otro (*indique cuál*): se programarán tutorías grupales en *Collaborate* (o similar) para tratar aspectos concretos (preparación de trabajos, de exposiciones en clase o pruebas de evaluación).

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:

1. Asistencia y participación en actividades en línea (frente a las presenciales): 10%

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

2. Contenido de trabajos escritos: 40% (frente al 30% previsto para la docencia presencial)
3. Exposiciones orales: 30% (frente al 20 por ciento previsto para la docencia presencial)
4. Prueba final mediante cuestionario en Studium: 20% (frente al 40%)

- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALESF
ASIGNATURA	FLEXIBILIDAD Y DINÁMICA DE LA RELACIÓN LABORAL
CÓDIGO	303878
CURSO	ÚNICO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	PRIMER CUATRIMESTRE
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	P. MORGADO PANADERO/ R. MORATO GARCÍA
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA — ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>
Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☐ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster Universitario de Derecho del Trabajo y RR.LL:
ASIGNATURA	Sindicatos, negociación y conflicto
CÓDIGO	303879
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Eduardo Martín Puebla y José Luis Hernández de Luz
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor que imparte docencia en el título de Máster Universitario):

1. Profesor/a: D./D.^a

- ☐ He participado como docente en una titulación oficial *online*, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).
- ☐ He realizado Cursos sobre la plataforma *Stadium* en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- ☒ He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación *online* para docencia universitaria en los últimos dos años.
- ☐ Soy formador o experto en formación *online* (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación *online*, etc.)
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- ☐ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Stadium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stadium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Stadium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Stadium*.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- ☐ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MU en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Problemas del sistema de protección social
CÓDIGO	303880
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	María Cristina Polo Sánchez y Fernando Moreno de Vega y Lomo
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se remite a lo señalado en los párrafos segundo y tercero del apartado 1. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Atención permanente vía correo electrónico.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Remisión íntegra a los criterios de evaluación de la ficha oficial, al estar ya completamente adaptados a una metodología on-line.

Quedará exceptuado el descuento por causa de inasistencia injustificada.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.

- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.

X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.

X A través de correo electrónico.

- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*): los criterios de evaluación que recoge la ficha, ya están adaptados a una modalidad on-line.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Protección administrativa y judicial de los derechos laborales
CÓDIGO	303881
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Antonio Baz Tejedor José Luis Hernández de Luz Priscila Martín Vales
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☒ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- ☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- ☒ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☒ Otro (*indique cuál*): Presentación de tareas a través de *Studium* para la reflexión y argumentación

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
CÓDIGO	303882
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	ROSA M ^a . MORATO GARCÍA JOSÉ ANTONIO BAZ TEJEDOR
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☐ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☐ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
X Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
X A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☒ Otro (*indique cuál*): Se realizará la defensa online de los Trabajos Fin de Máster

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES
ASIGNATURA	Prevención de riesgos laborales y nuevas formas de trabajo
CÓDIGO	303884
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Segundo (2º)
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	María Luisa Martín Hernández
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. Modalidad 100% <i>on line</i>: explicaciones teóricas y resolución de casos prácticos a través de videoconferencias síncronas. Se intensificará el recurso a la metodología de la clase invertida ya prevista también para la modalidad exclusivamente presencial. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura, dándose prioridad en el caso de la modalidad semipresencial al régimen de tutorías individuales y en grupo a través de videoconferencias y del correo electrónico.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

Modalidad 100% *on line*: las tutorías individuales y colectivas se realizarán a través de videoconferencia y del correo electrónico.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura (sistema mixto de evaluación), si bien en la modalidad semipresencial o híbrida, la prueba final de conocimientos se realizará de forma oral para todo el alumnado.

Modalidad 100% *on line*: se aplicará también un sistema mixto de evaluación continua y prueba final de conocimientos.

- + Las actividades prácticas correspondientes a la evaluación continua se plantearán a través de Studium y constituirán el 50% de la nota final
- + La prueba final de conocimientos se realizará de forma oral a través de un sistema videoconferencia de acceso público y supondrá el 50% de la nota final.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☐ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☐ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☐ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- ☐ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- ☐ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- ☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☐ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster de Derecho del Trabajo
ASIGNATURA	TRABAJO E IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES
CÓDIGO	308885
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Segundo
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	María José Nevado Fernández
METODOLOGÍAS DOCENTES.	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En otro caso, se aplicará lo referido en el plan de contingencia 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. En otro caso, se aplicará lo referido en el plan de contingencia	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- X La tutoría grupal se realizará con la aplicación que se indique, previsiblemente con *google meet*
- X A través de correo electrónico.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. (40% prueba final y 60% evaluación continua)
- X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Stodium*, pudiendo aumentar el peso de la evaluación continua en un 10%, de modo que contaría ésta un 70% frente al 30% de la prueba final
- X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	Máster en Derecho del Trabajo y de las Relaciones laborales
ASIGNATURA	Las Normas Internacionales del Trabajo de la OIT
CÓDIGO	303887
CURSO	Único
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Ascensión García Trascasas
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.</i>	
Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- ☒ La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
 - ☒ Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- ☒ A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☐ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado (entre un 20% y un 80%)
- ☒ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES.
ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DE-RECHOS DIGITALES LABORALES.
CÓDIGO	303888
CURSO	
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	SEGUNDO
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	JESÚS BAZ RODRÍGUEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa de forma breve, clara y sencilla las metodologías que se van a aplicar.</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una «presencialidad adaptada», aprobado por la Comisión Académica del Máster con fecha de 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada «nueva normalidad» durante el cual la amenaza de la covid-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite. La presencialidad será de aforo reducido y de forma rotatoria, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto, con retransmisión en directo (<i>streaming</i>), utilizando las cámaras y los micrófonos instalados en el aula asignada, siempre que los estudiantes no cuenten con espacio suficiente para poder estar presentes en la misma. La modalidad de retransmisión en directo (<i>streaming</i>) será utilizada también para los estudiantes a los que no le sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad asociadas a la crisis sanitaria, debidamente apreciadas por la Comisión Académica. La presencialidad cambiará a modalidad <i>online</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro. 2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura. 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.	

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. *Expresa de forma breve, clara y sencilla las formas de evaluación que se van a utilizar.*

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual nueva situación de emergencia que dificulte o impida la presencialidad de las actividades académicas y de evaluación en el desarrollo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura del Máster deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020/2021 a una «presencialidad adaptada», de 10 de junio de 2020).

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la docencia presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- ☒ Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- ☒ Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de *Studium*.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el curso de *Studium*, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de foro en el curso de *Studium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en *Studium*.
- X A través de correo electrónico.
- ☐ Otro (indique cuál):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- ☒ Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación: 30% - 70%
- ☒ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA GUÍA DOCENTE DE MÁSTER CURSO 2020-2021

- ☐ Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- ☒ Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- ☐ Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).